

EMPRESAS CABO DE HORNOS S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

Inscripción Registro de Valores N° 094

DIRECTORIO

PRESIDENTE	FERNANDO GARDEWEG RIED
VICEPRESIDENTE	MANUEL GREZ MATTE
DIRECTORES	FERNANDO GARDEWEG LEIGH PATRICIO GARCÍA DOMÍNGUEZ PATRICIO FLAÑO GARCÍA JUAN HARDESSEN ALVAREZ JUAN CARLOS BEDECARRATZ



ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA RESUMIDOS

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009

Estado Consolidado de situación financiera clasificado

	2010	2009
ACTIVOS	M\$	M\$
Total activos corrientes	3.700.360	4.329.165
Total activos no corrientes	8.148.884	9.009.793
TOTAL ACTIVOS	11.849.244	13.338.958
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Total pasivos corrientes	3.968.877	4.255.496
Total pasivos no corrientes	2.938.279	2.674.205
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	4.938.010	6.405.743
Participaciones no controladoras	4.078	3.514
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	11.849.244	13.338.958

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS RESUMIDOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de:

	2010	2009
	M\$	M\$
Resultado operacional	-1.229.106	-1.826.824
Resultado no operacional	26.320	271.426
Resultado antes de impuesto a la renta	-1.202.786	-1.555.398
Impuesto a la renta	-264.383	35.757
Pérdida proveniente de operaciones continuadas	-1.467.169	-1.519.641
Pérdida procedente de operaciones discontinuadas	-	-
Pérdida del ejercicio	-1.467.169	-1.519.641
Pérdida atribuible a los propietarios de la controladora	-1.467.733	-1.519.653
Pérdida atribuible a participaciones no controladoras	564	12
PERDIDA DEL EJERCICIO	-1.467.169	-1.519.641

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de:

	2010	2009
	M\$	M\$
Flujo originado por actividades de la operación	-490.144	-58.042
Flujo originado por actividades de financiamiento	558.200	-213.941
Flujo originado por actividades de inversión	-89.801	-277.784
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	-21.745	-549.767
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	304.690	854.457
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	282.945	304.690

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

NOTA 1 Información General

1.1 Antecedentes históricos y comerciales de Empresas Cabo de Hornos S.A.

Empresas Cabo de Hornos S.A. es una Sociedad Anónima Abierta cuyos Estatutos constan de la Escritura del 17 de Mayo de 1973, modificada por la escritura del 18 de Junio del mismo año, ambas otorgadas ante el Notario de Santiago, Don Jaime Morandé Orrego.

Dichos Estatutos Sociales fueron aprobados por Resolución de la Superintendencia de Valores y Seguros N°342 del 02 de Octubre de 1973, publicada en el Diario Oficial N°28.673 del 11 de Octubre de 1973. Se inscribió a Fs. 6392, N° 3377 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 1973 y a Fs. 265 vta. N°101 del Registro de Comercio de Punta Arenas, correspondiente al mismo año.

El domicilio legal de la Sociedad es calle Agustinas 814, Of. 706, de la ciudad de Santiago.

Su objeto social es la producción y exportación de uva de mesa. Para ello cuenta con dos campos ubicados en el Valle de Copiapó, Tercera Región, los cuales contienen 266,7 hectáreas de vides de diferentes variedades. Los canales de comercialización de las uvas son empresas recibidoras en Estados Unidos, México y Asia a quienes se les realizan ventas en libre consignación. Se comercializa con otras empresas chilenas realizando ventas en firme, para el abastecimiento de algunas cadenas del mercado del retail, obteniendo un 40% de venta por libre consignación y un 60% por ventas a firme.

La Sociedad pertenece a 3.114 accionistas que poseen un total de 1.010.385.898 acciones, sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas; las cuales se transan en Bolsa. Todos los tenedores de acciones tienen los mismos derechos tanto respecto a voto como a dividendos, emisión de valores, liquidación o disolución de la Sociedad.

1.2 Filiales que forman el Grupo

En el siguiente cuadro se muestra las participaciones de la Controladora en sus empresas subsidiarias a las fechas que se indican:

Filiales	Participación patrimonial directa		
	31.12.2010	31.12.2009	01.01.2009
	%	%	%
Cultivos Cabo de Hornos S.A.	99,9837	99,9837	99,9837
Turismo Cabo de Hornos Ltda.	95,0000	95,0000	95,0000

Turismo Cabo de Hornos Ltda., fue constituida por Escritura Pública del 19 de Mayo de 1977 y tiene como Objeto Social, ejercer profesionalmente las actividades comerciales de una Agencia de Viajes.

Cultivos Cabo de Hornos S.A. se constituyó por Escritura Pública de fecha 27 de Diciembre de 1995 y cumplió actividades en el área de asesorías agrícolas y cultivo de salmones. Actualmente no está ejerciendo ninguna actividad económica.

1.3 Otros antecedentes generales

Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo cuenta con una dotación de 166 trabajadores distribuidos según el siguiente cuadro:

Dotación de trabajadores	Cantidad
Ejecutivos	2
Personal administrativo	6
Personal de la operación	158
Total	166

1.4 Bases de preparación y declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010, han sido presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Estandar Board (IASB) y han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La fecha de transición de la Sociedad es el 1 de enero de 2009, razón por la cual se ha preparado el Estado de Situación financiera clasificado bajo NIIF a dicha fecha. A su vez, la fecha de adopción de las NIIF para la Sociedad es el 1 de enero de 2010.

Estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010 han sido presentados bajo NIC 1 y aprobados por el Directorio de Empresas Cabo de Hornos S.A. en Sesión celebrada con fecha 30 de marzo de 2011.

La Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones en la presentación de los estados financieros consolidados correspondientes al 31 de diciembre de 2009, que se originan principalmente por nuevas instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Circular N° 1975 de fecha 25 de marzo de 2010. Estas reclasificaciones corresponden, en su mayoría, a reagrupaciones en el Estado consolidado de situación financiera de activos y pasivos, todos dentro de los respectivos rubros corriente y no corriente, según corresponda, así como también a reagrupaciones de rubros en el Estado consolidado de resultados integrales, que en ningún caso afectan el resultado del ejercicio.

Los presentes estados financieros consolidados de Empresas Cabo de Hornos S.A., han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Matriz y por las restantes entidades que integran el Grupo y se presentan en miles de pesos chilenos por ser ésta la moneda funcional de la Sociedad.

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos activos financieros y pasivos financieros a su valor justo.

Anteriormente los estados financieros del Grupo se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En Nota 3 se revelan las materias que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las materias dónde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la sociedad no ha adoptado con anticipación.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12, Impuestos diferidos – Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 24 Revelación de partes relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de fechas fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011
NIIF 9, Instrumentos Financieros – Adiciones a NIIF 9 para la contabilización de Pasivos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definido, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La Administración estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del grupo en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Bases de consolidación

Subsidiaria o filial son todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir las políticas financieras y de operación, lo que generalmente se deriva de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere en control de la Compañía y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de una filial por el Grupo se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición, en general, es el valor razonable de los activos e importes de patrimonio entregados y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos, de existir, se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, de existir, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Los estados financieros consolidados incluyen la combinación, línea a línea, de todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo de contenido similar de la Sociedad Matriz y sus subsidiarias.

En la consolidación se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y los resultados no realizados por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

En el caso de subsidiarias no controladas en un 100%, la participación en las utilidades o pérdidas y en los activos netos, que son atribuibles a los accionistas minoritarios se presentan separadamente como Interés minoritario en el estado de resultados integrales y dentro del Patrimonio Neto del Estado de Situación Financiera. Debido a que los intereses minoritarios son parte del Grupo, las transacciones con ellos son reconocidas en el patrimonio.

2.3 Información financiera por segmentos operativos.

Las operaciones de la Sociedad son gestionadas en dos segmentos operativos, producción y comercialización de uva de mesa y turismo receptivo.

2.4 Moneda funcional, transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste

La Sociedad utiliza el peso chileno como su moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en el que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo. El peso chileno también es la moneda funcional de las subsidiarias consolidadas.

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajustes son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada balance, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera y unidades de reajustables son traducidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencia de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en la cuenta Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en la cuenta Resultados por Unidades de Reajuste.

Los tipos de cambio y unidades de reajuste de cierre para los ejercicios reportados utilizados en los estados financieros consolidados son los siguientes:

Tipos de cambio de cierre a las fechas que se indican	\$/US\$	\$/U.F.
31.12.2010	468,01	21.455,55
31.12.2009	507,10	20.942,88
01.01.2009	636,45	21.452,57

2.5 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias y todas las inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos.

2.6 Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce un activo o pasivo financiero en su balance general, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero. Un activo financiero es eliminado del balance general cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Sociedad transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Sociedad especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado. Las compras o ventas normales de activos financieros se contabilizan a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en que el activo es adquirido o entregado para la Sociedad o recibido por ésta.

Créditos y cuentas por cobrar

Los créditos y cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste de deterioro en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

El cálculo de la estimación de pérdida por deterioro, se determina aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración principalmente factores de antigüedad, mora y dificultades financieras del deudor u otros factores hasta llegar a un 100% en la mayor parte de las deudas superiores a 360 días, a excepción de aquellos casos que, de acuerdo a la política, se estiman pérdidas por deterioro parcialmente sobre análisis individuales caso a caso.

Los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se valorizan al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y el valor a pagar es reconocida en el Estado de Resultados Integrales durante el período de duración del préstamo, utilizando el método del interés efectivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo Costos financieros.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses, con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

2.7 Deterioro de activos financieros

La sociedad evalúa a cada fecha de cierre si un activo financiero o grupo de activos financieros presenta indicios de deterioro.

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar en forma colectiva, para lo cual agrupa los activos financieros de acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados. Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es reconocido en el Estado de Resultados Integrales, bajo el rubro Gastos de administración.

Si en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada.

Cualquier reverso posterior de una pérdida por deterioro es reconocida en resultados en la medida que el valor libro del activo no exceda su valor justo a la fecha de reverso.

2.8 Inventarios

Los inventarios están compuestos por materiales agrícolas, de embalaje y combustibles, los cuales son valorizados a su costo de adquisición. Posteriormente quedan valorizados al menor valor entre el valor neto realizable y el importe en libros. Cualquier estimación de deterioro se lleva a resultados en el ejercicio en que se produzca. En dicha estimación de deterioro se considera también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos discontinuados.

El consumo se inventarios es valorizado al Precio Promedio Ponderado (PMP).

La Administración estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación de menos de doce meses.

2.9 Otros activos no financieros

Incluyen principalmente desembolsos por pagos anticipados relacionados con seguros anticipados y garantías de empalmes eléctricos.

2.10 Propiedades, plantas y equipos.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, plantas y equipos, salvo terrenos y obras en curso, se reconocen por su costo inicial menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera. Los terrenos y obras en curso se presentan a sus costos iniciales netos de pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

El costo inicial de propiedades, planta y equipos incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo fijo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Reparaciones y mantenciones a los activos fijos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se efectúan.

La depreciación de propiedades, plantas y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, considerando el valor residual estimado de estos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada.

El siguiente cuadro muestra el rango de vidas útiles estimadas para cada clase relevante incluida en propiedades, planta y equipos:

Clase de activos	Vidas útiles (en años)	
	Desde	Hasta
Construcciones y obras de infraestructura	10	25
Maquinarias y equipos de oficina	5	10

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado consolidado de resultados integrales.

2.11 Activos biológicos

Los activos biológicos mantenidos por Empresas Cabo de Hornos S.A. están formados por las plantaciones de vides de producción, instaladas a 100 km. al interior del Valle de Copiapó, Tercera Región.

Las vides en producción son valorizadas al costo histórico menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La producción agrícola (uva) proveniente de las vides en producción es valorizada a su valor de costo al momento de la cosecha.

Los costos asociados a la explotación agrícola son diferidos hasta la fecha en que se efectúa la cosecha, momento en el cual pasan a formar parte del costo de la uva producida.

La depreciación de las vides en producción es realizada sobre una base lineal y se encuentra basada en la vida útil estimada de producción de 20 años, la cual es evaluada periódicamente, las vides en formación no se deprecian hasta que comienzan su producción.

La Sociedad usa el costo histórico amortizado para valorizar sus activos biológicos, el cual la Administración considera que representa la mejor aproximación a su valor justo.

2.12 Deterioro de activos no corrientes distintos de la plusvalía

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre los activos no corrientes. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el

monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual. La Administración estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual el activo pertenece.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor justo, menos los costos de ventas y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los Resultados del ejercicio.

La Sociedad evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no corrientes que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en el Estado de Resultados Integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto depreciado que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

2.13 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 – Impuesto a la renta. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados Integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuestos se reconoce también en patrimonio.

Obligación por impuesto a la renta

Las obligaciones por impuestos a la renta son reconocidos en los estados financieros en base a la mejor estimación de las utilidades tributables a la fecha de cierre de los estados financieros y la tasa de impuesto a la renta vigente.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cierre de los estados financieros y es reducido, mediante una provisión de valuación, en la medida que se estime probable que ya no se dispondrá de suficientes utilidades tributables para permitir que se use todo o parte de los activos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido esta relacionado con la misma entidad tributaria.

2.14 Beneficios a los empleados

Vacaciones a los empleados

La Sociedad reconoce el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene (i) una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (iii) el importe se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas de uva y derivados son reconocidos una vez que el riesgo y la propiedad se han transferido al cliente, esto para aquellas exportaciones o ventas internas efectuadas bajo la modalidad de venta a firme. En el caso de ventas en libre consignación, el reconocimiento del ingreso se produce al momento de recibir la liquidación de los recibidores de la uva en el exterior.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), impuestos específicos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos para el Grupo.

2.17 Costos de ventas de productos

Los costos de venta incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen, entre sus principales, los costos de insumos, embalajes, costos de mano de obra, la depreciación de los activos relacionados a producción, y otros costos indirectos de fabricación propios de la actividad agrícola.

2.18 Costos de distribución

Los costos de distribución comprenden todos aquellos costos necesarios para entregar los productos a los clientes.

2.19 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones y otros gastos generales y de administración.

2.20 Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

Los estados consolidados de situación financiera completos, se encuentran a disposición del público en las oficinas de Empresas Cabo de Hornos S.A. ubicada en Agustinas 814 Of. 706 Santiago, en la Superintendencia de Valores y Seguros y en las Bolsas de Valores del país.

Maximiliano Díaz S.
Subgerente de Contabilidad

Fernando Taborga C.
Gerente General

Informe de los auditores independientes

Surlatina Auditores Ltda.
Nacional office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile

T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

A los señores Presidente, Directores y Accionistas de:
Empresas Cabo de Hornos S.A.
Presente

Hemos efectuado una auditoría a los estados consolidados de situación financiera de Empresas Cabo de Hornos S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, del estado consolidado de situación financiera de apertura al 01 de enero de 2009 y de los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009. La preparación de dichos estados financieros consolidados (que incluyen sus correspondientes Notas), es responsabilidad de la administración de Empresas Cabo de Hornos S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Al 01 de enero de 2009, 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010, la Sociedad no ha efectuado el cálculo y registro de los impuestos diferidos tal como lo indica la normativa vigente.

La Sociedad registró sus activos biológicos a costo, no presentando los antecedentes técnicos suficientes que refuten la no fiabilidad de la determinación de sus valores razonables tal como lo requiere NIC 41.

En nuestra opinión, excepto por lo señalado en el párrafo 3 y por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haber sido necesarios en relación con la materia que se comenta en el párrafo 4 anterior, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresas Cabo de Hornos S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 01 de enero de 2009, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Como se desprende de la lectura de los estados financieros, la Sociedad no está generando recursos suficientes con las operaciones normales, en consecuencia para asegurar la continuidad de las operaciones futuras es necesario el apoyo financiero de sus accionistas.

Santiago, Chile
14 de abril de 2011



Jaime Goñi Garrido
Socio